

# ALTIS

***ALTIS S.A.***  
***ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS***

*Santiago, Chile*  
*30 de Septiembre de 2016*

# ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

30 de Septiembre de 2016

## Índice

Estado de Situación Financiera .....	3
Estado de Resultados Integrales .....	4
Estado de Cambio en el Patrimonio .....	5
Estado de Flujo de Efectivo.....	6
Notas a los Estados Financieros .....	7
Nota 1.- Información General.....	7
Nota 2.- Resumen de las principales políticas contables.....	7
2.1.- Bases de preparación.....	7
2.2.- Nuevas NIIF e interpretaciones del comité de interpretaciones NIIF.....	9
2.3.- Efectivo y efectivo equivalente .....	10
2.4.- Activos Financieros.....	10
2.5.- Impuestos a la renta e impuestos diferidos.....	11
2.6.- Provisiones y otros pasivos contingentes .....	11
2.7.- Capital social.....	11
2.8.- Reconocimiento de Ingresos .....	12
2.9.- Ganancia por acción.....	12
2.10.- Política de dividendos .....	13
Nota 3.- Gestión de riesgo financiero.....	13
Nota 4.- Efectivo y equivalentes al efectivo.....	15
Nota 5.- Activos financieros.....	15
Nota 6.- Impuestos diferidos e impuesto a la renta .....	15
6.1.- Activos y pasivos por impuestos diferidos.....	15
6.2.- Resultado por impuesto a las ganancias.....	16
6.3.- Conciliación tasa efectiva.....	16
Nota 7.- Patrimonio .....	16
7.1.- Capital suscrito y pagado .....	16
7.2.- Acciones.....	17
7.3.- Resultados acumulados .....	18
7.4.- Gestión de riesgo de capital .....	18
7.5.- Ganancia por Acción.....	19
7.6.- Dividendos .....	19
Nota 8.-Provisiones operacionales .....	20
Nota 9.- Gastos del ejercicio.....	20
9.1.- Gastos de administración .....	20
9.2.- Otras pérdidas (Ganancias) .....	20
Nota 10.- Ingresos del ejercicio.....	21
10.1.- Actividades ordinarias.....	21
10.2.- Otros ingresos.....	21
Nota 11.- Contingencias y juicios .....	21
Nota 12.- Medio ambiente.....	22
Nota 13.- Sanciones.....	22
Nota 14.- Hechos posteriores .....	22

**ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

al 30 de Septiembre de 2016

	<b>Nota</b>	<b>30-09-2016</b>
<b>ACTIVOS</b>		<b>M\$</b>
<b>Activos Corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	-
Activos Financieros	(5)	288.238
<b>Total de activos Corrientes</b>		<u><b>288.238</b></u>
<b>Activos No Corrientes</b>		
Activo por Impuesto Diferido	(6)	1.191
<b>Total de activos No Corrientes</b>		<u><b>1.191</b></u>
<b>Total Activos</b>		<u><u><b>289.429</b></u></u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>Pasivos</b>		
Otros pasivos no financieros	(7.6)	968
Provisiones Operacionales		6.203
<b>Total pasivos</b>		<u><u><b>7.171</b></u></u>
<b>Patrimonio</b>		
Capital emitido	(7)	280.000
Resultados acumulados		2.258
<b>Total Patrimonio</b>		<u><u><b>282.258</b></u></u>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<u><u><b>289.429</b></u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 14 forman parte integral de estos estados financieros

**ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS****ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

por el período comprendido entre el 13 de enero y 30 de Septiembre de 2016

<b>Estado de Resultados</b>	<b>Nota</b>	<b>13-01-2016 30-09-2016 M\$</b>	<b>01-07-2016 30-09-2016 M\$</b>
<b>Ingresos</b>			
Comisión Fija FIP		-	-
<b>Ingresos Brutos</b>		-	-
Asesorías		(6.203)	(2.946)
Ingresos Financieros	(8.2)	6.633	1.298
Diferencia de cambio		1.605	1.605
<b>Ganancia antes de impuesto</b>		<b>2.035</b>	<b>(43)</b>
Resultado por impuestos diferidos	(6.2)	1.191	547
<b>Ganancia del ejercicio</b>		<b>3.226</b>	<b>504</b>
<b>Estado de Resultados Integrales</b>			
Ganancia del ejercicio		3.226	504
Resultado Integral Total		<b>3.226</b>	<b>504</b>

Las notas adjuntas números 1 al 14 forman parte integral de estos estados financieros

**ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

por el período comprendido entre el 13 de enero y el 30 de Septiembre de 2016

<b>Al 30 de Septiembre de 2016</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>Patrimonio Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Saldo al 13 de enero de 2016</b>			
Aporte de Capital	280.000	-	280.000
Dividendos Provisorios	-	(968)	(968)
Resultado del ejercicio	-	3.226	3.226
<b>Saldo al 30 de Septiembre de 2016</b>	<b>280.000</b>	<b>2.258</b>	<b>282.258</b>

Las notas adjuntas números 1 al 14 forman parte integral de estos estados financieros

**ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

por el período comprendido entre el 13 de enero y el 30 de Septiembre de 2016

<b>FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>Al 30-09-2016 M\$</b>
Utilidad del ejercicio	3.226
Impuestos renta	(1.191)
<b>(Aumento) disminución</b>	
Deudores comerciales	-
Otros activos corrientes	-
<b>Aumento (disminución)</b>	
Acreeedores comerciales	-
Otros pasivos	<u>(2.035)</u>
<b>FLUJO NETO DE OPERACIONES</b>	<u>-</u>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>	
Compra de inversiones	(280.000)
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>	
Aporte de Capital	<u>280.000</u>
<b>FLUJO NETO TOTAL POSITIVO DEL AÑO</b>	<u>-</u>
EFFECTO DE LA INFLACION SOBRE EFECTIVO	-
<b>VARIACION DE EFECTIVO DURANTE EL AÑO</b>	<u>-</u>
SALDO INICIAL DE EFECTIVO	-
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO</b>	<u><u>-</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 14 forman parte integral de estos estados financieros

# ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de Septiembre de 2016

### **Nota 1 – Información General**

La Sociedad se constituyó en Chile mediante escritura pública de fecha 13 de enero de 2016 ante el Notario de la ciudad de Santiago, señor Raúl Undurraga Laso. Mediante Resolución Exenta número 497 de fecha 04 de marzo de 2016 de la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la existencia de la Sociedad. La dirección comercial de la sociedad es: Av. Presidente Errázuriz 2999, oficina 501, Las Condes, Santiago de Chile.

La Sociedad está sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley N° 20.712 de 2014 y a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad no requiere de inscripción en el Registro de Valores. El objeto exclusivo de la Sociedad es la administración de recursos de terceros, sin perjuicio que podrá realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Superintendencia.

### **Nota 2 – Resumen de las principales políticas contables**

#### **2.1) Bases de preparación**

##### **a) Período cubierto y bases de comparación**

Los estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la sociedad al 30 de Septiembre de 2016 y los resultados de las operaciones los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 13 de enero de 2016 (fecha de constitución de la sociedad) al 30 de Septiembre de 2016.

##### **b) Base de presentación**

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 30 de Septiembre de 2016, han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) más normas específicas dictadas por la SVS.

##### **c) Moneda funcional y presentación**

La moneda funcional de ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera. En este sentido la moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno y los estados financieros son presentados en miles de pesos chilenos.

# ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de Septiembre de 2016

### 2.1) Bases de preparación (continuación)

#### d) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a los resultados del ejercicio.

Los activos y pasivos en unidades reajustables o monedas extranjeras se han convertido a pesos a la paridad vigente al cierre del ejercicio.

30-09-2016

\$

Unidades de Fomento	26.224,30
Dólar observado	658,02

#### e) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos, los que se reconocen en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios tributarios futuros con los que se pueden compensar las diferencias temporarias deducibles.
- La estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros pudiendo ser posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.



# ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de Septiembre de 2016

### Nota 2 - Bases de preparación (continuación)

#### 2.2) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF

Las mejoras y enmiendas a las NIIF, así como las interpretaciones, que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9. Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
<b>Enmiendas a NIIFs</b>	
NIC 1: Iniciativa de revelación	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 11. <i>Acuerdos Conjuntos</i> : Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 16. <i>Propiedad. Planta y Equipo</i> . y NIC 38. <i>Activos Intangibles</i> : Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10. <i>Estados Financieros Consolidados</i> . y NIC 28. <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> : Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIC 27. Estados Financieros Separados. NIIF 10. Estados Financieros Consolidados y NIIF 12. Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades. Aplicación de la excepción de consolidación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 41. <i>Agricultura</i> . y NIC 16. <i>Propiedad. Planta y Equipo</i> : Plantas que producen frutos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27. <i>Estados Financieros Separados</i> . Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Aquellas que pueden ser relevantes para el Grupo se señalan a continuación. El Grupo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

# ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de Septiembre de 2016

### Nota 2 – Resumen de las principales políticas contables (continuación)

#### 2.3) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo equivalente corresponde a inversiones de corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambio en su valor de vencimiento y no superior a 3 meses.

#### 2.4) Activos financieros

La sociedad clasifica sus activos financieros en las categorías de instrumentos financieros a valor razonable o instrumentos financieros a costo amortizado según las definiciones contenidas en IFRS 9. La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administran estos activos y las características contractuales de cada instrumento

##### a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Estos activos se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han vencido o se han transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios. Estos activos se contabilizan posteriormente por su valor razonable

# ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de Septiembre de 2016

### Nota 2 – Resumen de las principales políticas contables (continuación)

#### 2.5) Impuestos a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad reconocerá sus obligaciones por impuesto a la renta de primera categoría en base a la legislación tributaria vigente.

En el Diario Oficial de 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley N° 20.780 la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria. Al respecto, se introducen modificaciones a la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta y se contempla un aumento gradual de la tasa del mismo, de acuerdo a lo que se indica durante los siguientes años comerciales:

Año Comercial	Tasa del Impuesto Primera Categoría en sistema Semi-integrado	Tasa del Impuesto Primera Categoría en sistema integrado
2015	22.5%	22.5%
2016	24.0%	24.0%
2017	25.5%	25%
2018	27%	25%

La valorización de los activos y pasivos por impuestos diferidos para su correspondiente contabilización, se determinará a su valor libro a la fecha de medición de los impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos se presentan netos en el estado de situación financiera de acuerdo con NIC 12.

#### 2.6) Provisiones y otros pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados;
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y
- La cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

#### 2.7) Capital Social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una misma serie sin valor nominal que dan derecho a un voto por acción.

# ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de Septiembre de 2016

### Nota 2 – Resumen de las principales políticas contables (continuación)

#### 2.8) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocerán a fin de mes al valor nominal en el estado de resultado, e incluyen principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la administración de la cartera de los fondos de inversión administrados. Las comisiones por administración de los fondos se calcularán sobre los aportes efectuados al Fondo reajustados por la variación de la Unidad de Fomento a la fecha de su determinación.

La Sociedad va a reconocer los ingresos cuando el importe de los mismos se pueda medir con fiabilidad. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- (b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- (c) El grado de realización de la transacción al final del período sobre el que se informa pueda ser medido con fiabilidad; y
- (d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla que puedan ser medidos con fiabilidad.

A la fecha la sociedad aún no tiene fondos de inversión con actividad.

#### 2.9) Ganancia por Acción

La utilidad básica por acción es calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a tenedores patrimoniales ordinarios de la Sociedad (el numerador) y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el ejercicio.

La utilidad diluida por acción es calculada dividiendo la utilidad neta atribuible a tenedores patrimoniales ordinarios de la Sociedad entre el número de acciones ordinarias promedio ponderado en circulación durante el ejercicio, más el número promedio ponderado de acciones ordinarias que serían emitidas con la conversión de todas las acciones ordinarias con potencial de dilución. La Sociedad no tiene acciones ordinarias con potencial de dilución.

# ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de Septiembre de 2016

### Nota 2 – Resumen de las principales políticas contables (continuación)

#### 2.10) Política de Dividendos

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046 a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de los tenedores de las acciones emitidas y suscritas, una sociedad anónima abierta debe distribuir un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta del ejercicio, excepto en el caso que la sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

### Nota 3 - Gestión de riesgo financiero

#### Marco general de administración de riesgo

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros. ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora y que se encontrarán contenidas en un Manual de Control interno y Gestión de Riesgos (el “Manual”). De esta manera el Manual contemplará la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo, así como también los respectivos anexos que complementarán dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

#### 1. Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera directa o inversiones subyacentes en que directamente invierta la sociedad.

##### a) Riesgo de precio

Definición: Se entiende por riesgo de precio la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo en el cual invierte.

# ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de Septiembre de 2016

### Nota 3 - Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 1. Riesgo de Mercado (Continuación)

##### b) Riesgo de tasas de interés

Definición: Se entiende por la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

##### c) Riesgo cambiario

La exposición al riesgo cambiario está dada por los saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias en USD y por las inversiones mantenidas en una moneda distinta al peso chileno.

La administración trabaja en la implementación de metodologías y herramientas con la finalidad de administrar y mitigar este tipo de riesgos.

La sociedad no presenta riesgos de mercado ya que aún no comienza su operación.

#### 2. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Sociedad.

La Sociedad no está con operación continua, por lo tanto, no existe riesgo de crédito porque no tiene cuentas por cobrar y/o pagar.

#### 3. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Sociedad es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

Al cierre del ejercicio, el 100% de activo es de liquidez inmediata sin contar con pasivos comprometidos.

# ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de Septiembre de 2016

### Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al efectivo

Al 30 de Septiembre, la sociedad no posee saldo en bancos ni equivalentes a efectivo menores a 3 meses.

### Nota 5 – Activos Financieros

Al 30 de septiembre de 2016 el detalle de los activos financieros, es el siguiente

30-09-2016	Tipo de instrumento	Moneda	Fecha de vencimiento	Inversión Inicial M\$	Monto actualizado M\$
Banco Security	Dep. plazo	\$	10-04-2017	285.656	288.238
<b>Total Depósito a plazo</b>				<b>285.656</b>	<b>288.238</b>

### Nota 6 - Impuestos a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad al 30 de Septiembre de 2016 presenta una pérdida tributaria de M\$4.965 por lo cual se ha registrado un impuesto diferido por diferencias temporarias.

#### 6.1) Activo por impuesto Diferido

Concepto	31-12-2015 M\$	Movimiento del Año	30-09-2016 M\$
<b>Activo</b>			
Impuesto Diferido	-	1.191	1.191
<b>Total Activo</b>	-	<b>1.191</b>	<b>1.191</b>

**ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 30 de Septiembre de 2016

**Nota 6 - Impuestos a la renta e impuestos diferidos (Continuación)**

**6.2) Resultado por impuesto Diferido**

<b>Concepto</b>	<b>30-09-2016 M\$</b>
Impuesto diferido	1.191
<b>Saldo final</b>	<b>1.191</b>

**6.3) Conciliación de la tasa efectiva:**

<b>30-09-2016 Concepto</b>	<b>Tasa %</b>	<b>30-09-2016</b>
<b>Ganancia antes de impuestos</b>	<b>%</b>	<b>2.035</b>
Impuestos a las ganancias aplicando tasa impositiva de la sociedad	(24)	(488)
Otros agregados y/o deducciones	82,6	1679
<b>Total Conciliación</b>	<b>58,6%</b>	<b>1.191</b>

**Nota 7 - Patrimonio**

**7.1) Capital suscrito y pagado**

Al 30 de Septiembre de 2016 el capital social autorizado suscrito y pagado en pesos asciende a M\$280.000.



**ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 30 de Septiembre de 2016

**Nota 7 – Patrimonio (Continuación)**

**7.2) Acciones**

Al 30 de Septiembre de 2016 el capital social autorizado está representado por 280.000 acciones, totalmente emitidas y pagadas sin valor nominal.

<b>Accionista</b>	<b>Acciones</b>
Servicios financieros Altis S.A.	279.999
Alejandro Puentes Bruno	1
<b>Total Acciones</b>	<b>280.000</b>

**Número de acciones**

Acciones autorizadas	280.000
Acciones emitidas y pagadas totalmente	280.000
Acciones emitidas pero aún no pagadas en su totalidad	-

La conciliación de las acciones emitidas al inicio y final del período se presenta a continuación:

	<b>2016</b>
	<b>Número de acciones</b>
Acciones en circulación 13.01.2016	280.000
Movimientos del período	-
Acciones en circulación 30.09.2016	280.000

No existen derechos, privilegios ni restricciones que apliquen a las acciones emitidas por la Sociedad, incluyendo las restricciones sobre la distribución de dividendos y el reembolso del capital.

La Sociedad no mantiene acciones de propia emisión, ni tampoco acciones cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones.

# ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de Septiembre de 2016

### Nota 7 – Patrimonio (Continuación)

#### 7.3) Resultados acumulados

Los resultados acumulados al 30 de Septiembre de 2016 ascienden a M\$3.226 los cuales corresponden íntegramente al resultado del período.

#### 7.4) Gestión de riesgo de capital

La Sociedad tiene como principales objetivos en la administración de capital y/o patrimonio lo siguiente:

- a) Cumplir en todo momento con las exigencias impartidas por la ley y/o normativa vigente y;
- b) Mantener un capital que asegure el normal funcionamiento de sus operaciones.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712, la Sociedad debe constituir garantías en beneficio de los fondos administrados y según los artículos 98 y 99 de la referida Ley, debe constituir garantía en beneficios de los inversionistas por la actividad de administración de carteras de terceros.

Al respecto la Sociedad controla periódicamente estas variables mediante mediciones y proyecciones de capital en base a proyecciones financieras.

Según lo establecido en el artículo 4 de la Ley N°20.712, el patrimonio mínimo de la Administradora deberá ser permanentemente a lo menos equivalente a U.F. 10.000. Por su parte, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°157, al 30 de Septiembre de 2016 el patrimonio depurado de la Sociedad asciende a UF 10.763,24

<b>PATRIMONIO CONTABLE</b>	<b>EN M\$</b>
Patrimonio contable	282.258
Cuenta corriente empresa relacionada	-
Patrimonio depurado M\$	282.258
Patrimonio depurado en UF	10.763,24

# ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de Septiembre de 2016

### Nota 7 – Patrimonio (Continuación)

#### 7.5) Ganancia por Acción

La utilidad básica por acción es calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a tenedores patrimoniales ordinarios de la Sociedad (el numerador) y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el ejercicio.

La utilidad diluida por acción es calculada dividiendo la utilidad neta atribuible a tenedores patrimoniales ordinarios de la Sociedad entre el número de acciones ordinarias promedio ponderado en circulación durante el ejercicio, más el número promedio ponderado de acciones ordinarias que serían emitidas con la conversión de todas las acciones ordinarias con potencial de dilución. La Sociedad no tiene acciones ordinarias con potencial de dilución.

El detalle de la utilidad por acción es el siguiente:

	<b>30-09-2016</b>
<b>Resultado por Acción</b>	<b>M\$</b>
Resultado neto atribuible a tenedores de patrimonio ordinario de la Sociedad	3.226
Promedio Ponderado de Número de Acciones Básico	280
<b>Resultado básico por acción</b>	<b>11,52</b>

#### 7.6) Dividendos

El artículo N° 79 de la ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo que los estatutos determinen otra cosa, las sociedades anónimas cerradas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de períodos anteriores. La sociedad registra al cierre de cada ejercicio un pasivo por el 30% de las utilidades líquidas distribuibles, los que se registran contra la cuenta de Ganancias (Pérdidas) Acumuladas en el Estado de Cambios en el Patrimonio. Al 30 de Septiembre de 2016 el monto provisionado por este concepto asciende a M\$968.

# ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de Septiembre de 2016

### Nota 8 – Provisiones Operacionales

Este rubro está compuesto por la provisión de las obligaciones de la sociedad para asegurar su desarrollo de operaciones:

<b>Concepto</b>	<b>30-09-2016</b> <b>M\$</b>
Provisión Asesorías contables	6.203
<b>Total</b>	<b>6.203</b>

### Nota 9 – Gastos de administración

#### 9.1) Gastos de administración

Al 30 de septiembre de 2016, los principales conceptos que componen el gasto de administración son:

	<b>30-09-2016</b> <b>M\$</b>
Asesorías contables	6.203
<b>Total</b>	<b>6.203</b>

#### 9.2) Diferencia de Cambio

	<b>30-09-2016</b> <b>M\$</b>
Diferencia de cambio	(1.605)
<b>Total</b>	<b>(1.605)</b>

# ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 30 de Septiembre de 2016

### Nota 10 - Ingresos del ejercicio

#### 10.1) Ingresos de actividades ordinarias

Al 30 de Septiembre de 2016 la sociedad no ha generado ingresos por actividades ordinarias.

#### 10.2) Otros ingresos

Al 30 de Septiembre de 2016 otros ingresos corresponde a los intereses ganados por Depósito a plazo, según se muestra en el siguiente detalle:

Otros Ingresos	30-09-2016
	M\$
Ingresos financieros	6.633
Total	<u>6.633</u>

### Nota 11 - Contingencias y juicios

ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS ha constituido pólizas de seguros como garantía en beneficio de cada fondo y cartera de tercero administrada, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de éstos. En virtud de lo establecido en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712, relativo a la garantía que debe constituirse para los fondos administrados, según lo dispuesto en los artículos 98 y 99 de la citada Ley, respecto a la garantía que debe constituirse por las carteras de terceros administradas, y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter N°125, esta Sociedad Administradora contrató pólizas de seguros de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.

Al 30 de septiembre de 2016, los datos de constitución de garantía según pólizas de seguro vigentes, son los siguientes:

Fondo de Inversión		Monto Asegurado	N° Póliza
Fondo de Inversión Altis LS X1	UF	10.000	746557
<hr/> <b>Administración de cartera</b> <hr/>			

# **ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 30 de Septiembre de 2016

### **Nota 12 - Medio ambiente**

ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS por su naturaleza no genera operaciones que puedan afectar el medio ambiente, razón por la cual no ha efectuado desembolsos por este motivo.

### **Nota 13 - Sanciones**

Durante el período enero 2016, mes de constitución de la sociedad, y Septiembre 2016, la Sociedad y sus ejecutivos no han recibido sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.

### **Nota 14 - Hechos posteriores**

Altis S.A. Administradora General de Fondos, crea el Fondo de Inversión Altis – LS X 1, cuyo reglamento interno fue depositado en la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 16 de septiembre de 2016 y aprobado por esta misma el día 17 de septiembre de 2016.

Asimismo, a contar del día 12 de septiembre de 2016 Altis S.A. Administradora General de Fondos constituyó pólizas de seguros para garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones que tuviere en razón de la administración de fondos de terceros, en virtud de lo establecido en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712, relativo a la garantía que debe constituirse para los fondos administrados, según lo dispuesto en los artículos 98 y 99 de la citada Ley, respecto a la garantía que debe constituirse por las carteras de terceros administradas, y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter N°125, esta Sociedad Administradora contrató pólizas de seguros de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.